

DIRECCIÓN GENERAL DE RADIO CULTURAL AYUNTAMIENTO	Oficio No.	MBJ-12-01-274-2025
Asunto: ART. 91, FRACC. XXXIV-A, 1ER. SEMESTRE 2025	Serie Documental	MBJ-12-01-12C.7-2025
CLASIFICACIÓN DOCUMENTO	Fundamento Legal:	ART. 3° FRACC. VIII, IX, XII Y XV DE LA LTAIPQROO
Tipo Documento: Oficio	Unidad	DIRECCIÓN GENERAL DE RADIO CULTURAL AYUNTAMIENTO
Fecha de Clasificación: 01/Julio/2025	Administrativa:	CULTURAL AYUNTAMIENTO
Pública: ☒ Sí Reservada: ☐ No Confidencial: ☐	Rúbrica del Titular:	FAUSTO ADRIÁN PALACIOS
Información Obligatoria: ☒ A todo el documento	Ampliación Periodo de Reserva:	
Periodo de Reserva: Ninguno	Fecha de Desclasificación:	
	Rúbrica del Titular de la UVTAIP que Clasifica:	

"2025, AÑO DE LAS MUJERES"

MONSSERRATH MILIAN GALERA

DIRECCIÓN GENERAL DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ, QUINTANA ROO. PRESENTE.

Me permito enviarle un cordial saludo y dando cumplimiento al Artículo 91 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, **Fracción XXXIV-A**, correspondiente a **"Inventario de Bienes Muebles"**, remito de forma digital la información generada por esta Dirección a mí cargo mediante memoria USB, durante el **Primer Semestre 2025**, con vigencia del **01 de Enero al 30 de Junio del 2025**.

Aprovecho este medio para desearle un excelente día y expresarle oportunamente que quedo a sus órdenes, para cualquier aclaración relacionada al presente.

SECRETARÍA DE
Transparencia
Acceso a la Información Pública y
Protección de Datos Personales
Municipio de Benito Juárez
04 JUL 2025
RECIBIDO 15:10
Dirección de Informática
y Publicación

ATENTAMENTE



H. AYUNTAMIENTO
DE BENITO JUAREZ
CANCUN Q. ROO

FAUSTO ADRIÁN PALACIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE RADIO CULTURAL AYUNTAMIENTO

C.c.p. Archivo

Palacio Municipal, Av. Tulum No. 5 Sm. 5, 2do. Piso.
C.P. 77500, Cancún, Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, México.
Tel. (998) 881 - 2800 Ext. 9300
Correo: radioaoficial@gmail.com